

LEGALES

Términos y Condiciones. Beneficios Combustible Edenred Red Preferencial

Aquellas personas jurídicas que suscriban la solicitud de incorporación (en adelante, el/ los “Ciente/s”) de la Solución Combustible Edenred (en adelante, la “Solución”) bajo la modalidad Red Preferencial por la cual la Solución opera bajo un esquema de priorización de consumo en comercios adheridos a una única petrolera (monobandera) y/o marca (en adelante, la “Red Preferencial”), en la que podrán obtener ciertos beneficios, descuentos, bonificaciones y/o promociones (Beneficio/s) y cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases y Condiciones (en adelante, las “Bases”) podrán acceder a ciertas ventajas sobre el precio de combustible y ciertas ventajas sobre el abono mensual en concepto de “Fee” por la contratación de la Solución. La participación en los Beneficios implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones, así como de las decisiones que adopten la Petrolera y/o Edenred (como se los define más adelante) sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas, y que serán adoptadas conforme a derecho.

Beneficios sobre el precio del combustible otorgados por la Petrolera: Ciertas ventajas de la Red Preferencial vinculados con el precio del combustible son otorgados por Delta Patagonia S.A., C.U.I.T. 30-71537092-8, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, la “Petrolera”), exclusivamente en comercios adheridos bajo la bandera Gulf; operados por sus respectivos titulares que se encuentren detallados en el listado del siguiente enlace: https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1E_S5dLx0DvXPTfRNsHc_ORiZruYgg1M&usp=sharing y sujetos a términos y condiciones específicos dispuestos por la Petrolera y respecto de los cuales Edenred (como se lo define más adelante) actúa únicamente como intermediario bajo la figura de mandato sin representación. En consecuencia, ni Edenred ni la Petrolera garantizan la continuidad, mantenimiento ni disponibilidad de tales beneficios, en tanto su aplicación efectiva en cada punto de venta depende de las condiciones operativas en cada comercio adherido los cuales podrán ser modificados, suspendidos o eliminados por la Petrolera sin que ello genere responsabilidad alguna para Edenred ni para la Petrolera. Para acceder a los beneficios que otorga la Petrolera, los Clientes que contraten la Red Preferencial deberán cumplir con un consumo mínimo mensual cierto igual o superior a los 1000 (mil) litros.

Beneficios otorgados por Edenred: Los Clientes que contraten la Solución bajo la modalidad Red Preferencial durante el Plazo de Vigencia accederán a una bonificación del 25% (veinticinco por ciento) sobre el abono mensual de la Solución por un período de 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de finalización del

procedimiento de alta de cliente e implementación. La bonificación sobre el abono mensual es otorgada exclusivamente por EDENRED ARGENTINA S.A. CUIT 30-62083667-7, con domicilio en Talcahuano 833, Piso 2, Oficina G, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “Edenred”). Concluido el período de 6 (seis) meses indicado, los Clientes deberán abonar la tarifa plena vigente de forma automática sin necesidad de comunicación alguna y sin excepción. Los Beneficios aplican exclusivamente sobre el abono mensual de la Solución y no aplican sobre consumos, cargos adicionales, impuestos, comisiones, costos de implementación ni otros servicios relacionados o derivados de la Solución.

Beneficios otorgados por Edenred durante tiempo limitado desde el 1 de octubre de 2026 hasta el 1 de marzo de 2027, inclusive (en adelante, el “Plazo de Vigencia”), no acumulable con otros beneficios, descuentos y/o promociones, válidos exclusivamente dentro del territorio de la República Argentina.

El otorgamiento de los Beneficios por parte de Edenred se encuentra sujeto a la evaluación crediticia de las personas humanas y/o jurídicas que participen, aprobaciones internas de Edenred y condiciones comerciales vigentes. Edenred se reserva la facultad de aceptar o rechazar solicitudes o la participación de cualquier persona, limitar el alcance de los Beneficios, suspender o dejar sin efecto cualquier Beneficio por cualquier causa y en cualquier momento que fuera.

Los Beneficios tienen carácter excepcional, temporal y revocable, no generan derecho adquirido ni expectativa de continuidad. Edenred en cualquier momento podrá a su sola discreción y criterio modificar, extender o cancelar los Beneficios sin necesidad de requerir el previo consentimiento de los Clientes y/o de cualquier persona humana y/o jurídica que participe de los Beneficios.

Tratamiento y Protección de Datos Personales.

El sólo hecho de participar, usar y/o acceder a cualquier Beneficio otorgado por Edenred implica la autorización de los Clientes a Edenred, sus afiliadas, proveedores y/o contratistas para usar y tratar a través de operaciones y procedimientos sistemáticos, electrónicos o no, que permitan la recolección, conservación, ordenación, almacenamiento, modificación, relacionamiento, evaluación, bloqueo, destrucción, así como también su cesión a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones y/o transferencias, sus datos personales a fin de gestionar y realizar el procedimiento de alta de clientes para el otorgamiento de los beneficios, descuentos, bonificaciones y/o promociones, y establecer perfiles determinados con fines promocionales, comerciales o publicitarios. Edenred podrá ponerse en contacto con el Cliente mediante correos electrónicos, mensajes de texto, correo ordinario, aplicaciones o cualquier otro medio de comunicación que el Cliente desee utilizar. A tales fines el Cliente reconoce y acepta expresamente que Edenred pueda revelar o transferir sus datos

personales a sus afiliadas y/o a cualquier compañía contratada para prestar servicios por Edenred, incluyendo proveedores y subcontratistas cuando resulte necesario con un nivel adecuado de protección conforme a la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326. Algunos o todos estos datos se podrán almacenar o procesar en servidores ubicados en otras jurisdicciones, tal como en los Estados Unidos de Norteamérica. En tal caso, Edenred se compromete a implementar mecanismos de transferencia internacional alineados con la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326.

El titular de los datos personales o sus representantes tienen la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.

La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

Derechos de Propiedad Intelectual

Los Clientes y participantes reconocen que Edenred y/o una de sus filiales es válidamente titular de las marcas, nombres comerciales, derechos de autor, logos, diseños, patentes, modelos industriales, secretos industriales, y demás derechos de carácter intelectual y/o industrial relacionados con Edenred y/o la Solución (en adelante, la “Propiedad Intelectual”). Toda la Propiedad Intelectual y cualquier derecho de propiedad intelectual o industrial que derive de ella serán propiedad única y exclusiva de Edenred. Ningún Cliente como así tampoco ningún participante podrá registrar ni intentará registrar, como nombre de dominio o cualquier otro nombre para uso, ninguna marca, nombre comercial, nombre de dominio u otros derechos de propiedad intelectual que puedan ser asociados con similares las marcas, nombres comerciales o nombres de dominio de Edenred y/o la Solución.

Responsabilidad e Indemnidad

Edenred no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido de sus plataformas, de la Solución y/o de los Beneficios. La Solución y/o sus plataformas pueden eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet o por cualquier otra circunstancia ajena a Edenred.

El participante y/o el Cliente mantendrá indemne a Edenred, sus afiliadas, y/o a la Petrolera y sus afiliadas, así como a su personal y representantes, agentes o funcionarios, de y contra cualquier responsabilidad, reclamo, demanda, litigio o acciones de naturaleza civil, comercial, administrativa, laboral, tributaria o de

cualquier índole relacionado con cualquier o todas las obligaciones, pérdidas, daños, multas, costos o gastos (incluyendo, sin limitarse a, costos y costas judiciales, honorarios legales, condonaciones o acuerdos) derivados de o en relación con el uso de los Beneficios, de la Solución, de las plataformas y/o de los servicios vinculados o derivados de la Solución.

Canales de Atención

Edenred brinda a los Clientes distintos canales de atención para que éstos puedan despejar sus dudas o realizar consultas relacionadas con la Solución y/o con los Beneficios. A tal efecto, se informa que los canales de atención son: por correo electrónico a la casilla clientes-ar@edenred.com o por teléfono al 0810-999-1400. Atención al Cliente las 24 (veinticuatro) horas, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año.

Jurisdicción y Ley Aplicable

Las presentes Bases se regirán por las leyes de la República Argentina. Toda cuestión que pueda surgir con motivo de la interpretación, celebración, ejecución y/o terminación de la relación derivada de las presentes Bases, será única y exclusivamente sometida ante los Tribunales Ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción, incluyendo el federal.